

DIARIO OFICIAL

DEPOSITO LEGAL BA-100/83

JUEVES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1992

NUMERO 73

SUMARIO

Página

2066

III. Otras Resoluciones

Consejería de Agricultura y Comercio

- Denominación de Origen.-Resolución de 10 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias por la que se completa la Orden de 7 de agosto de 1992, sobre elecciones a Vocales del Consejo Regulador Denominación de Origen «Dehesa de Extremadura».. 2064

Consejería de Educación y Cultura

 Adjudicación.—Resolución	de	21	de
agosto de 1992 de la Secret	aría	Gene	eral
Técnica, por la que se adjudi	ica de	efinit	iva-
mente las obras de «Restau			
Iglesia Parroquial 1.ª fase en			
ria»	-		

 Adjudicación.—Resolución de 21 de agosto de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente las obras de «Restauración de la Iglesia Parroquial 1.ª fase en Berzocana»... 2066

Consejería de Industria y Turismo

- Adjudicación.-Resolución de 3 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto: «Acceso al área de aparcamiento de camiones en Cáceres»...... 2066

Consejería de Obras Públicas,

Urbanismo y Medio Ambiente

- Caza.-Corrección de errores a la Resolución de 26 de agosto de 1992, por la que se declara sometidos a caza controlada diversos terrenos en los términos municipales de Don Benito, Oliva de Mérida y Manchi-

- Adjudicación.-Resolución de 7 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el Concurso para la Contratación de las Obras de «Depuradora de aguas residua-

Infraestructura.—Resolución de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el ensanche y mejora de la Carretera CC-202, de Nuñomoral a La Fragosa. Tramo: Nuñomoral-La

 Infraestructura.—Resolución de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el ensanche y meiora de la Carretera CC-200 de la C-512 a Las Mestas. Tramo: C-512-Las Mestas...... 2067

- Infraestructura.-Resolución de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el ensanche y mejora de la Carretera CC-201, de Las Mestas a la Alberca. (L.P. Salamanca). Tramo: La Mestas-Límite provincia de Salamanca 2067

- Infraestructura.-Resolución de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de

Página

D . .

Página	Página
Asistencia Técnica para el ensanche y mejora de la Carretera CC-900 de Venta de San Julián a Madrigal de la Vera. Tramo: Venta de San Julián-Madrigal de la Vera 2068	neral Técnica, para la contratación directa de las obras de «Ampliación oficinas I.T.V. de Badajoz»
IV. Administración de Justicia JUZGADO DE 1.º INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE MÉRIDA Y SU PARTIDO	neral Técnica, para la contratación directa de las obras de «Ampliación oficinas I.T.V. de Cáceres»
- Edicto.—Anuncio de 2 de septiembre de 1992, sobre subasta de los bienes muebles e inmuebles, embargados en juicio decla- ratorio de menor cuantía, en el núm. 57/91 2068	por la que se anuncia a subasta la contra- tación de las obras «Terminación de la pa- rada de autobuses en Garrovillas (Cáce- res)»
V. Anuncios	Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente
 Consejería de Industria y Turismo Contratación directa.—Anuncio de 3 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, para la contratación directa de las obras de «Cerramiento porche I.T.V. en Villanueva de la Serena (Badajoz)	 Subasta.—Orden de 10 de septiembre de 1992, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 12 viviendas en Valverde de Llerena

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992 de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias por la que se completa la Orden de 7 de agosto de 1992, sobre elecciones a Vocales del Consejo Regulador Denominación de Origen «Dehesa de Extremadura».

La Orden de este departamento de 7 de agosto de 1992, sobre elecciones a vocales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Dehesa de Extremadura», establece en su disposición adicional tercera, que el inicio del proceso electoral y el número de vocales correspondiente a cada censo se fijará mediante Resolución.

En su virtud, esta Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias,

RESUELVE

Primero: Que el inicio del proceso electoral, día D, del Calendario (Anexo I) para la renovación del Consejo Regulador a que hace referencia la disposición adicional tercera de la Orden de 7 de agosto de 1992 será el día 17 de septiembre de 1992.

Segundo: La composición del Consejo Regulador, con determinación del número de vocales que corresponden a cada uno de los censos es la que figura en el Anexo I de la presente Resolución. Disposición final.- La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 10 de septiembre de 1992.

El Director General de Comercio e Industrias Agrarias, CARLOS BARBACHANO SAN MILLAN

ANEXO I

COMPOSICION DEL CONSEJO REGULADOR DENOMINACION DE ORIGEN "DEHESA DE EXTREMADURA"

	SECTOR GANADERO		SECTOR INDUSTRIAL	
	Socios de Coop. o S.A.T.	Otros	Mataderos	Secaderos y Bodegas
	CENSO A	CENSO B	CENSO C	CENSO D
D.O. Dehesa de Extremadura		5	1	4

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 21 de agosto de 1992 de la Secretaría General Técnica por la que se adjudican definitivamente las obras de «Restauración de la Iglesia Parroquial 1.ª fase en Guijo de Coria».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 21 de agosto de 1992, correspondiente a las obras de «Restauración de la Iglesia Parroquial 1.ª fase en Guijo de Coria», a favor de la Empresa CONSTRUCCIONES GONZALEZ TOVAR, S.L., por la cantidad de 11.080.000 pesetas (IVA incluido).

Mérida, 21 de agosto de 1992.

El Secretario General Técnico, FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 21 de agosto de 1992 de la Secretaría General Técnica por la que se adjudican definitivamente las obras de «Restauracion de la Iglesia Parroquial 1.ª fase en Berzocana».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 21 de agosto de 1992, correspondiente a las obras de «Restauracion de la Iglesia Parroquial 1.ª fase en Berzocana», a favor de la empresa CONSTRUCCIONES ABREU, S.A., por la cantidad de 11.886.408 pesetas (IVA incluido).

Mérida, 21 de agosto de 1992.

El Secretario General Técnico, FRANCISCO SANCHEZ CHACON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1992 de la Secretaría General Técnica por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto «Acceso al área de aparcamiento de camiones en Cáceres».

Por Resolución del Secretario General Técnico de Industria y Turismo, de fecha 2 de septiembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de obras para la ejecución del proyecto de «Acceso al área de aparcamiento de camiones en Cáceres» a la empresa PAVIMECA S.L., en la cantidad de dieciocho millones seiscientas cincuenta mil (18.650.000.) pesetas.

Mérida, 3 de septiembre de 1992.

El Secretario General Técnico, SEBASTIAN MURILLO CRUZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 26 de agosto de 1992, por la que se declaran sometidos a caza controlada diversos terrenos en los términos municipales de Don Benito, Oliva de Mérida y Manchita (Badajoz).

Apreciado error material en la Resolución de 26 de agosto de 1992, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 70, de 3 de septiembre de 1992, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 2019, columna primera, párrafo primero, donde dice: «Resolución de 26 de agosto de 1992, por la que se declaran sometidos a caza controlada diversos terrenos en los términos municipales de Don Benito, Oliva de Mérida y Manchita (Badajoz)», debe decir: «Resolución de 26 de agosto de 1992, del Director de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se declaran sometidos a Régimen de Caza Controlada diversos terrenos en los términos municipales de Don Benito, Oliva de Mérida y Manchita (Badajoz)».

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, FRANCISCO CASTAÑARES

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992 de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el Concurso para la Contratación de las Obras de «Depuradora de aguas residuales de Plasencia».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el 1 de junio de 1992, así como el Informe y propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. núm. 58 de 23/07/92/).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Unión Temporal de Empresas HIMEXSA-MON-TAJES ELECTRICOS CASMA, S.L. en su oferta variante número 1, por la cantidad de mil ciento noventa y nueve millones novecientas ochenta y ocho mil ciento noventa y dos pesetas(1.199.988.192 pesetas).

Mérida, 7 de septiembre de 1992.

El Director General de Infraestructura, MANUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1992 de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el ensanche y mejora de la Carretera CC-202, de Nuñomoral a La Fragosa. Tramo Nuñomoral-La Fragosa.

Vistas las ofertas presentadas con fecha 7 de septiembre de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23/07/92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa EMILIO GON- ZALEZ ZAMORA, en la cantidad de 2.800.000 pesetas (dos millones ochocientas mil pesetas).

Mérida, 8 de septiembre de 1992.

El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el ensanche y mejora de la Carretera CC-200, de la C-512 a Las Mestas. Tramo: C-512-Las Mestas.

Vistas las ofertas presentadas con fecha 7 de septiembre de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23/07/92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa EMILIO GONZALEZ ZAMORA, en la cantidad de 1.400.000 pesetas (un millón cuatrocientas mil pesetas).

Mérida, 8 de septiembre de 1992.

El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1992 de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el ensanche y mejora de la Carretera CC-201, de Las Mestas a La Alberca (L.P. Salamanca). Tramo: Las Mestas-Límite Provincia de Salamanca.

Vistas las ofertas presentadas con fecha 7 de septiembre de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E de 23.07.92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa EMILIO GONZALEZ ZAMORA, en la cantidad de 750.000 pesetas (setecientas cincuenta mil pesetas).

Mérida, 8 de septiembre de 1992.

El Director General de Infraestructura P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1992 de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el ensanche y mejora de la Carretera CC-900, de Venta de San Julián a Madrigal de la Vera. Tramo: Venta de San Julián-Madrigal de la Vera.

Vistas las ofertas presentadas con fecha 7 de septiembre de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa EMILIO GONZALEZ ZAMORA, en la cantidad de 2.500.000 pesetas (dos millones quinientas mil pesetas).

Mérida, 8 de septiembre de 1992.

El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE MERIDA Y SU PARTIDO

ANUNCIO de 2 de septiembre de 1992, sobre subasta de los bienes muebles e inmuebles, embargados en juicio declaratorio de menor cuantía en el núm. 57/91.

EDICTO

Don Carlos Jesús Carapeto y Márquez de Prado, magistrado juez de primera instancia número dos de Mérida y su partido.

Hago saber: Que a las once horas del día dieciséis de noviembre de 1992, tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este juzgado por primera vez y por término de veinte días hábiles, la venta en pública subasta de los bienes muebles e inmuebles, embargado(s) al(los) demandado(s) don Juan Rodríguez Fernández, mayor de edad y vecino de Mérida, en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, que se siguen en este juzgado bajo el núm. 57/91, cuya subasta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª- El tipo de esta primera subasta es el de tasación de los bienes y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.
- 2.ª— Los liciatadores vendrán obligados a consignar previamente, bien en la mesa del juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 20 por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.
- 3.ª— Que se entenderá que el rematante acepta las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor y sin destinarse a su extinción el precio del remate y subrogándose el remantante en la obligación de satisfacerlos, pudiendo ceder a tercera persona.

De resultar desierta total o parcialmente la expresada subasta, se señala para la celebración de la SEGUNDA con la rebaja del 25 por ciento del tipo de la primera, en el mismo lugar y bajo las restantes condiciones ya referidas, las once horas del día catorce de diciembre de 1992.

Asimismo, si tampoco hubiere postores o resultare parcialmente sin efecto, se procederá a la celebración de tercera subasta, sin subjeción a tipo respecto del bien o bienes que no hayan sido rematados y con observancia de las demás expresadas condiciones, salvo que la consignación será del 20 por ciento del tipo de la segunda, señalándose para esta última las once horas del día quince de enero de 1993, en igual sitio y observancia.

Bien mueble e inmueble objeto de subasta

1.- Vehículo marca Renault-11, matrícula BA-

1504-L, tasado pericialmente en la suma de quinientas cuarenta mil pesetas (540.000 pesetas).

2.— Urbana, en Bda. Santa Isabel en C/ San Francisco de Sales núm. 75. Inscrita al tomo 1475, folio 73, finca núm. 40.679, tasada pericialmente en las suma de dos millones doscientas cincuenta mil pesetas. (2.250.000 pesetas).

Dado en Mérida, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

E/CARLOS JESUS CARAPETO Y MARQUEZ DE PRADO

> El Secretario, (Firma ilegible).

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 3 de septiembre de 1992 de la Secretaría General Técnica, para la contratación directa, de las obras de «Cerramiento porche I.T.V. en Villanueva de la Serena (Badajoz)».

La Consejería de Industria y Turismo ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de contratación directa, de las obras correspondientes al proyecto de «Cerramiento porche I.T.V. en Villanueva de la Serena» con las siguientes circunstancias:

- 1.-Tipo de Licitación: 1.596.889 pesetas.
- 2.-Plazo de ejecución: dos meses.
- Fianza Provisional: Dispensada.
 Clasificación del contratista: No necesaria.
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Conseiería.
- 6.-Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7.—Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- 8.-Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas

número 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de septiembre de 1992.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 1992 de la Secretaría General Técnica, para la contratación directa de las obras de «Cerramiento porche I.T.V. de Plasencia (Cáceres)».

La Consejería de Industria y Turismo ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de contratación directa, de las obras correspondientes al proyecto de «Cerramiento porche I.T.V. en Plasencia», con las siguientes circunstancias:

- 1.-Tipo de Licitación: 1.785.238 pesetas.
- 2.-Plazo de ejecución: dos meses.
- 3.-Fianza Provisional: Dispensada.
- 4.-Clasificación del contratista. No necesaria:
- 5.-Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.
- Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.-Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

8.-Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas número 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de septiembre de 1992.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 1992 de la Secretaría General Técnica, para la contratación directa de las obras de «Ampliación oficinas I.T.V. de Badajoz».

La Consejería de Industria y Turismo ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de contratación directa, de las obras correspondientes al proyecto de «Ampliación de oficinas I.T.V. de Badajoz» con las siguientes circunstancias:

- 1.-Tipo de Licitación: 3.361.473 pesetas.
- 2.-Plazo de ejecución: dos meses.3.-Fianza Provisional: Dispensada.
- 4.-Clasificación del contratista. No necesaria.
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.
- 6.-Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7.-Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- 8.-Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas número 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de septiembre de 1992.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 1992 de la Secretaría General Técnica, para la contratación directa de las obras de «Ampliación oficinas I.T.V. de Cáceres».

La Consejería de Industria y Turismo ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de contratación directa, de las obras correspondientes al proyecto de «Ampliación de oficinas I.T.V. en Cáceres» con las siguientes circunstancias:

- 1.-Tipo de Licitación: 2.830,220 pesetas.
- 2.-Plazo de ejecución: dos meses.
- 3.-Fianza Provisional: Dispensada.
- 4.-Clasificación del contratista. No necesaria.
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.
- 6.-Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7.—Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- 8.-Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas número 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de septiembre de 1992.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a subasta la contratación de las obras de «Terminación de la parada de autobuses en Garrovillas (Cáceres)».

La Consejería de Industria y Turismo ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras correspondientes al proyecto de «Terminación de la parada de autobuses en Garrovillas (Cáceres)» con las siguientes circunstancias:

- 1.-Tipo de Licitación: 11.011.865 pesetas.
- 2.-Plazo de ejecución: dos meses.
- 3.-Fianza Provisional: Dispensada.
- 4.-Clasificación del contratista. No necesaria.

5.-Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

6.-Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particula-

res.

7.-Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

8.-Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas número 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que

coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de septiembre de 1992.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 10 de septiembre de 1992, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 12 viviendas en Valverde de Llerena.

Objeto: Construcción de 12 viviendas en Valverde de Llerena.

Presupuesto global contractual: 75.470.373 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 14 meses. Fianza provisional: Dispensada. Fianza definitiva: 2.847.937 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C. Sub-

grupo 2. Categoría d.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas del día 19 de octubre de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administra-

tivas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, a 10 de septiembre de 1992.

ORDEN de 10 de septiembre de 1992, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 15 viviendas en Ribera del Fresno.

Objeto: Construcción de 15 viviendas en Ribera del Fresno.

Presupuesto global contractual: 97.120.239 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 16 meses. Fianza provisional: Dispensada. Fianza definitiva: 3.664.915 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C. Sub-

grupo 2. Categoría d.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas del día 19 de octubre de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n Mérida.

Mérida, a 10 de septiembre de 1992.

ORDEN de 10 de septiembre de 1992, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas en Valdefuentes.

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Valdefuentes.

Presupuesto global contractual: 124.976.014 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 16 meses. Fianza provisional: Dispensada. Fianza definitiva: 4.716.076 ptas. Clasificación del contratista: Grupo C. Sub-

grupo 2. Categoría d.

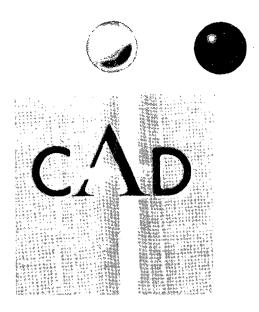
Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas del día 19 de octubre de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, a 10 de septiembre de 1992.



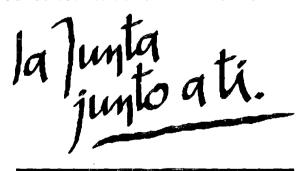
Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE Aurelio Cabrera, s/n (924)400353 ALCÁNTARA Cuatro Calles, 1 (927)390867
- ALMENDRALEJO Mártires, 41 (924)662469 AZUAGA Avda. Sto. Tomás de Aquino, s/n (924)890477
 - BADAJOZ Avda. Huelva, 2 (924)232716 CABEZA DEL BUEY Alemania, 1. puerta C (924)601291
- CÁCERES Plaza de Santiago, s/n (927)216619 CASAR DE PALOMERO Variante, s/n (927)436685
- CASTUERA Reyes Huertas, 16 (924)760483 CORIA Avda. Virgen de Argeme, 1 (927)501816
- DON BENITO Canalejas, 1 (924)810663 FREGENAL DE LA SIERRA Adelardo Covarsí, 9 (924)701105
- FUENTE DE CANTOS Nicolás Megía, 21 (924)500382 GUAREÑA Ctra. de Oliva, s/n (924)351272 HERRERA DEL DUQUE • Avda. Palmeras, s/n • (924)651082 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927)473081
- HOYOS Marialba, 14 (927)514489 JARAIZ DE LA VERA Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n (927)461213
- JEREZ DE LOS CABALLEROS Plaza Constitución, 1 (924)730310 LOGROSÁN Plaza de la Torre, 27 (927)360126 LLERENA Jesús de Nazaret, s/n (924)870456 MÉRIDA Reyes Huertas, 5 Bajo (924)315712

 - MIAJADAS Correderas, 17 (927)160717 MONESTERIO Gallego Paz, 6 (924)516393 MONTÁNCHEZ • Soledad, 2 • (927)380696 • MONTEHERMOSO • Plaza de España, 1 • (927)430601
 - MONTIJO Extremadura, 1 (924)452108 MORALEJA Ctra. de La Zarza, s/n (927)516278
 - NAVALMORAL DE LA MATA Avda. Angustias, 4 (927)535175 OLIVENZA Hernán Cortés, 1 (924)491166
 - PLASENCIA Sta. Clara. 10 (927)421320 TALARRUBIAS Plaza de España. 1-2º (924)631208
 - TRUJILLO Molinillo, 2 (927)322999 VALENCIA DE ALCÁNTARA Fray Martín, 3 (927)580692
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS · Varales, 1 · (924)521503 · VILLANUEVA DE LA SERENA · Parque Constitución, 12 · (924)844954
 - ZAFRA Ctra. de los Santos, s/n (924)552250

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARAN INFORMACION SOBRE:

 AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS - ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES • CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL



JUNTA DE EXTREMADURA

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL **DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1992**

1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el Modelo 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida de Extremadura, 43; 06800 MERIDA (Badajoz).

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1992, es de 5.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.750 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 1.250 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos es de 58 pesetas.
- 3.3. No se concederá descuento alguno sobre las tasas señaladas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODE-LO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, Central, Santander, Del Comercio, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular, Zaragozano, De Madrid, Extremadura, Pueyo, Nacional de París, Comercial Español y Bankinter; Cajas de Ahorro de: Badajoz, Extremadura, Salamanca, Caja de Pensiones y Ahorros de Cataluña y Baleares, Caja Postal de Ahorros, Madrid, Rural de Extremadura, Rural de Almendralejo). Debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 3 (Blanco y Rosa) al Negociado de Publicaciones.
- 4.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 4.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la Tasa del Diario Oficial de Extremadura, (Código número 11003 - 1)

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1992 completo de acuerdo con la Tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

6. ENVIOS

6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de dos números por semana (martes y jueves). La suscripción dará derecho a recibir, asimismo, los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el período de aquélla.

JUNTA DE EXTREMADURA CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA NEGOCIADO DE PUBLICACIONES DE Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 38 14 83 06800 MERIDA



Imprime: Editorial Extremadura, S.A. Camino Llano, 9 - Cáceres Franqueo Concertado 07/8